

# FUERZA PARALEGAL



La pandemia ha trastocado todo, especialmente, lo que respecta al entorno laboral y también a los perfiles más demandados en el sector legal ante las nuevas necesidades. Desde Iberian Lawyer hemos observado la proliferación de anuncios de despachos o compañías en busca de paralegals y hemos querido comprobar con los profesionales del *legal recruitment*, SSQ and IurisTalent, si esto

es así, a qué se debe. También nos hemos acercado a tres veteranos paralegals de distintos perfiles y contamos con la opinión de la directora de Recursos Humanos de EY, Lucía Jacquotot, para ver qué hay de nuevo en torno a esta figura tan importante sobre todo en algunas áreas de práctica a las que da soporte aunque, pocas veces, se lleva las medallas.

por desiré vidal

Para entender la evolución de la figura del paralegal en el mercado legal español, contamos con dos profesionales del *Legal Recruitment*, **Javier Colilla**, abogado y headhunter de abogados, consultor en **SSQ** y **Xavier Miravalls**, consultor de **IurisTalent**. Ante el aumento observado de demanda de estos perfiles, preguntamos si realmente sabemos qué abordan estos perfiles y se trata de una tendencia del mercado o si el COVID tiene algo que ver en que se estén buscando perfiles especializados a menor coste. “Para poder entender bien este incremento de demanda -contesta Javier de SSQ- creo que es importante entender la figura del paralegal en España y su diferencia con otros países, como por ejemplo Reino Unido. En España, tras la implementación de el máster de Acceso a la Abogacía, la figura de el paralegal se ha visto modificada en cierto modo, acercándose a la de otros países vecinos ya que estos suelen ser profesionales que han estudiado Derecho pero no se han colegiado por el motivo que fuere y por ende no pueden ejercer. Desde mi punto de vista este cambio en el sistema español, ha ocasionado que se demanden más estos perfiles simplemente por un crecimiento en la oferta. Por otro lado, el teletrabajo y la automatización de procesos están reduciendo mucho las tareas administrativas u organizativas de los abogados, pudiendo prescindir de secretarías o asistentes pero aún necesitando alguien de apoyo para temas más técnicos mas allá de retocar un documento u organizar un viaje de trabajo”. “Lo cierto es que hasta la fecha no hemos gestionado demasiados perfiles de paralegals, creo recordar que dos o tres en los últimos diez años”, reconoce Xavier de IurisTalent. “Ello puede deberse a que nuestro ámbito de actuación suele abarcar entre los 2-3 años de experiencia hasta socios o responsables de departamento jurídico y, a veces, el rol de paralegal se mueve por otros circuitos o se intentan gestionar a través de los recursos propios de firmas y empresas. Por nuestra experiencia no creo que la pandemia haya sido la detonante en la explosión de dicha figura, sino más bien que las empresas y firmas se han ido dando cuenta que pueden adquirir talento, muchas veces fuera de la carrera profesional de los abogados, para suplir algunas tareas que pueden ser de menor valor añadido pero que requieren igualmente de gente experimentada para dicho desarrollo”.

Hasta hace unos años, con la llegada más masiva de firmas internacionales a nuestro país, el perfil del paralegal era casi desconocido. Al parecer, tampoco fue muy bien recibida esta figura, ya que se asociaba más al secretariado jurídico que a la práctica de algunos aspectos de la abogacía. Preguntamos a los expertos si eso ha cambiado.

“La verdad es que no”, responde rotundo Xavier. “La etiqueta de paralegal se usa tanto en despachos como en departamentos jurídicos de empresas para dar nombre a una figura muy amplia, que va desde la figura del administrativo legal hasta el licenciado o graduado en Derecho no colegiado”. Miravalls nos cuenta más sobre esta figura que, efectivamente



EL PARALEGAL HA DE SER UNA PERSONA QUE TENGA Y ADQUIERA EXPERIENCIA EN SU ÁREA DE DESARROLLO. SU OBJETIVO FINAL ES FACILITAR EL TRABAJO DEL ABOGADO Y POR ELLO ES NECESARIO QUE SEA UN PROFESIONAL ÁGIL, HABILIDOSO, DETALLISTA, METICULOSO, ANALÍTICO Y CON CAPACIDAD DE SÍNTESIS

Xavier Miravalls • IurisTalent

“es originaria del mundo anglosajón y se usa para definir a aquel profesional, licenciado o graduado en Derecho o con estudios en Derecho, que no ha superado el examen del BAR (imprescindible para ser considerado abogado en Estados Unidos), ya sea porque ha suspendido o bien porque simplemente no se ha presentado. Dicho lo anterior, y debido a la relativamente reciente implementación del máster de Acceso a la Abogacía y de la prueba de acceso a la misma, en España se ha utilizado el concepto de paralegal para definir a ciertos profesionales que no se ajustan a lo que realmente significa ese término”. Xavier ofrece algunos ejemplos. “Nos encontramos por ejemplo con administrativos de amplia experiencia en el sector legal, en despachos o agencias de IP, por ejemplo, cuyo rol es dar soporte a los abogados en asuntos más de gestión y, en el otro extremo, firmas que usan dicha nomenclatura para los abogados en prácticas”.

Coincide con él, Javier Colilla, que piensa que esto se debe en gran medida al sistema de acceder a la profesión de abogado. “Anteriormente, con terminar con éxito la licenciatura de Derecho ya podías colegiarte, por lo que no tenía mucho sentido tener una figura entre los secretarios jurídicos y los abogados; sin embargo en otros países en los que entrar en la carrera de abogado es realmente más complicado como Reino Unido, sí se generaba esta figura intermedia. Hoy en día en España, hay profesionales muy válidos que deciden no colegiarse por la razón que sea pero eso no les condiciona para no poder hacer prácticamente las mismas funciones que los abogados, por su puesto, los no colegiados no pueden ni firmar documentos, ni atender a juicios, etc. pero sí apoyar a los abogados mas senior en su día a día”.

Preguntamos si el COVID y el teletrabajo forzoso han causado que algunos abogados acaben desempeñando funciones de paralegal. “Por ahora no he visto el caso. Sin embargo, sí puedo afirmar que ese cambio de abogado a Paralegal u otras funciones de *back office* se esta dando cada vez más, pero por una razón de conciliación laboral más que por la situación generada por el COVID”, concluye Colilla. También, no solo en España, sino en toda Europa, parecen haberse puesto de moda nuevas variantes de este perfil laboral bajo nombres algo más sofisticados como *Professional Support Lawyer* o *Knowledge Lawyer*. “Es importante definir el rol y las funciones que tendrá en cada organización, ver si será un apoyo en un departamento de Procesal que gestiona un gran volumen de expedientes, o si se trata de un perfil vinculado a un departamento de IP o agencia,



PODRÍAMOS DECIR QUE LOS SUELDOS PARA UN PARALEGAL PUEDEN OSCILAR ENTRE LOS 20.000 HASTA LOS 60.000 EUROS BRUTOS AL AÑO; VIÉNDOSE SIGNIFICATIVAMENTE INCREMENTADO SI SE TRATA DE *SUPPORT LAWYER* O *KNOWLEDGE LAWYER*

Javier Colilla • SQQ

o bien si se tendrá funciones vinculadas a la relación con las administraciones. Cada firma o empresa acaba definiendo unas funciones para sus paralegals sin que exista hoy por hoy un criterio unitario, ni del perfil ni del rol de dicha figura. Respecto a las otras etiquetas que a veces reciben, considero que no es lo mismo un paralegal que un *Knowledge Lawyer*. Este último es en realidad un abogado orientado a la investigación y a dar soporte muy técnico a sus compañeros y que acaba siendo una función vital en muchas firmas. Despachos como Cuatrecasas, por ejemplo, cuentan con un equipo de conocimiento e investigación muy importante y muy bien valorado internamente. Puede que la figura sí sea más cercana al *Professional Support Lawyer* aunque con matices específicos para cada organización”, explica Miravalls.

Para Colilla estos nuevos nombres y perfiles aportan



# Expert Opinion

  
Podcast IBL 

The appointment where the most important law professionals will discuss the latest legal trends, tips and tools in the Iberian context



IS THE FUTURE SUSTAINABLE? THE OPINION FROM PLMJ AND TAP - *In collaboration with PLMJ*



LET'S TALK ABOUT FINTECH: THE FUTURE IS HERE! - *In collaboration with VdA*



A PERFECT DEAL DURING THE PANDEMIC - THE SALE OF BRISA - *In collaboration with VdA*



un valor y atractivos añadidos. “Desde luego que sí. Pero no solo responde al objetivo de ‘vestir’ el puesto y darle algo más de prestigio, que también, si no que a la vez responde a los cambios culturales y sociales del momento. Hoy en día, a diferencia de hace varios años, hay muchos profesionales dispuestos a renunciar a un sueldo bastante más elevado que la media con el fin de conservar una relación vida/trabajo óptima. Esto nos lleva al siguiente punto, las estructuras o prolongación de las carreras de los abogados. A lo largo de los años vemos como no solo la carrera a socio se alarga sino que también cada vez hay una mayor competencia y exigencias de facturación. Por ello, esta nueva figura da solución a varios de estos problemas, ya que permite al despacho retener a esos abogados de primer nivel que quiere mantener pero que por diversas cuestiones no tienen o no quieren permanecer en la carrera hacia la sociatura con todo lo que ello conlleva en términos de exigencia, dedicación, responsabilidad, etc”.

Nos preguntamos si, tal como parece, es este un perfil mayoritariamente desempeñado por mujeres y si este hecho es fruto de una elección por parte de las firmas. “Creo que sí se trata de un rol que está siendo desarrollado más por mujeres. Pero no creo que las firmas estén aplicando ningún tipo de discriminación en la selección de los paralegals. Históricamente, cuando el rol de paralegal se asemejaba al del administrativo/a del sector legal, sí era desempeñado por mujeres, casi en exclusiva. Hoy en día no es así de forma intencionada ya que las firmas no discriminan en un sentido o en otro, simplemente se debe a que porcentualmente hay más mujeres estudiando Derecho que hombres y de la misma forma hay más mujeres que acaban interesándose por el rol de paralegal que los hombres. A nivel comparativo, sucede lo mismo en el Derecho Laboral, donde nos encontramos con que más mujeres que hombres acaban eligiendo dicha especialidad. Se



RESPECTO A LA NECESIDAD DE PARALEGALS EN LAS DISTINTAS ÁREAS, DIRÍA QUE, LAS ÁREAS DE CONTENCIOSO DE GRAN VOLUMEN, COMO RECLAMACIONES, BANCARIO O HIPOTECARIO, Y, POR OTRO LADO IP (AGENCIA) SON POSIBLEMENTE DONDE LA FIGURA DEL PARALEGAL TENGA MAYOR FUERZA

Xavier Miravalls • IurisTalent

## SOBRE XAVIER MIRAVALLS

Licenciado en Derecho y MBL por ESADE, máster en Derecho Laboral por el ICAB. Después de ejercer como abogado en una boutique laboralista y en una Big Four, decide reorientar su carrera profesional hacia el *headhunting* y la búsqueda de profesionales del sector legal desarrollando el departamento de Tax & Legal en Michael Page International en Barcelona. Posteriormente se incorpora en Hudson (hoy Morgan Philips Group) para el desarrollo del departamento de Servicios Corporativos. En 2010, funda IurisTalent junto a su socio Javier Moreno Meyerhoff. 

trata simplemente de un tema demográfico primero y de intereses personales después”, afirma el socio de IurisTalent. Su colega de SSQ coincide: “desde mi punto de vista personal, no creo que exista ninguna discriminación o preferencia a la hora de elegir un hombre o una mujer para estos perfiles. Aun que en SSQ hemos trabajado tanto con hombres como con mujeres, sí es cierto que predomina la mujer. Este desajuste creo que viene determinado más por la oferta de perfiles o interés que tiene uno u otro para este tipo de perfiles”.


Hablamos de sueldos y preguntamos en qué horquilla se mueven los salarios de estos perfiles en España y en Europa y si se produce también la desigualdad por género en este rol. “Desde SSQ, hemos visto casos de distintos tipos, sin embargo las firmas de abogados tienen una estructura de retribución muy definida y jamás hemos visto una diferencia por género específica”, comentan desde la consultora. “Para hablar de cantidades concretas, habría que atender al caso particular del profesional, ya que no es lo mismo la retribución de un paralegal no colegiado y sin experiencia ejerciendo como abogado que un paralegal o *Knowledge Lawyer* que tras varios años de ejercicio al más alto nivel, decide salirse de la carrera estipulada y pasa a prestar otro tipo de funciones”. Aun así, Javier añade que “para tener una referencia, podríamos decir que los sueldos para un paralegal puede oscilar entre los 20.000 euros hasta los 60.000 euros brutos al año; viéndose significativamente incrementado si se trata de *Support Lawyer* o *Knowledge Lawyer*”. Desde

IurisTalent afirman que “en el mercado español la horquilla es muy amplia, pero suele estar entre los 20.000 y los 40.000 euros en función de la experiencia y la firma o empresa. En Europa, al tratarse de una figura con algo más de reconocimiento la retribución es algo mayor. Por nuestra experiencia, respecto al tema de la desigualdad, creo que en el sector de la abogacía de los negocios no hay una brecha salarial. La existencia de un techo de cristal, que obviamente existe, no implica que haya desigualdad de género en la retribución de los profesionales”.

Podemos intuir que la especialización y el cuidado por el detalle son muy importantes para esta profesión pero ¿qué otras habilidades y cualidades son esenciales para su ejercicio? Desde SSQ explican que “cada vez más se valora mucho tener dotes tecnológicos o facilidad para aprender a manejar diferentes sistemas de software que usan los despachos de abogados en su día a día. Ya sean desde CRM para la gestión de los clientes, otros sistemas como para generar Smart Contracts o las plataformas jurídicas actuales como Lexnet y demás. Además, un nivel de inglés alto es prácticamente imprescindible para poder trabajar en la operaciones más relevantes”. En su caso, Miravalls apunta: “hagamos primero un breve apunte seriéfilo. Hemos de diferenciar el personaje de Marissa Gold (Sarah Steele) en *The Good Fight* con el de Rachel Zane (Meghan Markle o de Sussex) en *Suits*. La primera

## SOBRE IURISTALENT

# iuris Talent

Fundada hace más de 10 años, IurisTalent es una de las primeras firmas especializadas en la búsqueda de profesionales del sector jurídico. En IurisTalent tienen como objetivo ofrecer servicios de búsqueda y selección de abogados, así como de consultoría de gestión especializados en el ámbito jurídico, con oficinas en Madrid y Barcelona. Cuentan con un equipo de profesionales que combinan su experiencia previa en el ejercicio de la abogacía y la gestión del talento vinculada al sector legal. 

sí es una investigadora, y su rol es dar apoyo al departamento contencioso descubriendo las pesquisas que esconden sus oponentes. Trabaja más como investigadora privada a sueldo del despacho, se trata de un rol no jurídico. Por otro lado, el papel de la hoy Duquesa de Sussex en Suits, al menos al principio de la serie, es realmente una paralegal y por tanto una licenciada en derecho sin BAR que da apoyo a los abogados en temas de investigación jurídica y estudio de la jurisprudencia, muy importante en el sistema de Common Law. Dicho lo anterior, sin duda el paralegal ha de ser una persona que tenga y adquiera experiencia en su área de desarrollo. Su objetivo final es facilitar el trabajo del abogado y por ello es necesario que sea un profesional ágil, habilidoso, detallista, meticulado, analítico y con capacidad de síntesis”.

Ambos especialistas son abogados. Aunque podemos hacernos una idea, preguntamos cuáles son, desde su experiencia las áreas del Derecho que requieren una mayor “fuerza paralegal”. “Desde SSQ, las áreas de práctica que mas han requerido nuestra ayuda para incorporar este tipo de perfiles han sido las áreas mas procesales, que implican la gestión de un gran volumen de documentación, ya sean áreas de Procesal Civil, Mercantil o Bancario. Pero también hemos visto como algunos equipos transaccionales, como por ejemplo de Derecho Inmobiliario, requieren de estos perfiles para poder atender a un cliente concreto, como puede ser el caso de un cliente con un portfolio de alquileres muy grande, por lo que se genera esa necesidad”.

Miravalls, sin embargo, contextualiza la demanda en el escenario de incertidumbre generalizada. “Nos encontramos en momentos convulsos que han afectado algo menos a la abogacía de los negocios que a otros sectores, siempre se ha dicho que en momentos buenos o malos siempre se requieren abogados. Dicho esto, en los últimos tiempos ha habido una gran necesidad de reforzar los equipos de Laboral, también se han reforzado Concursal y Reestructuraciones por lo que pueda venir y, algo que nunca decae es la necesidad de fiscalistas. Eso no quita que áreas como Administrativo, Contencioso, Compliance o Energía, así como Corporate sigan con una demanda alta. Respecto a la necesidad de paralegals en las distintas áreas, diría que, en áreas de contencioso de gran volumen, como reclamaciones, bancario o hipotecario, y, por otro lado IP (agencia) son posiblemente donde la figura del paralegal tenga mayor fuerza. Por otro lado, probablemente los laboralistas hubieran agradecido un apoyo de paralegals en los peores momentos de los




HOY EN DÍA EN ESPAÑA, HAY PROFESIONALES MUY VÁLIDOS QUE DECIDEN NO COLEGIARSE POR LA RAZÓN QUE SEA, PERO ESO NO LES CONDICIONA PARA NO PODER HACER PRÁCTICAMENTE LAS MISMAS FUNCIONES QUE LOS ABOGADOS, POR SU PUESTO, LOS NO COLEGIADOS NO PUEDEN NI FIRMAR DOCUMENTOS, NI ATENDER A JUCIOS, ETC. PERO SÍ APOYAR A LOS ABOGADOS MÁS SÉNIOR EN SU DÍA A DÍA

Javier Colilla • SQQ

ERTES y EREs que han vivido en los últimos tiempos y puede que, por lo que pueda pasar, sean áreas que se refuercen en dicho sentido”.


Otro de los aspectos que nos han sorprendido es la opacidad que destila el sector al hablar de estos perfiles. Preguntamos a los expertos si este exceso de celo se debe a que los paralegals son algo parecido a “las armas secretas” de los despachos. “Para nada creo que las firmas de abogados vean así a sus paralegals.

## SOBRE JAVIER COLILLA BARREIRO

Javier Colilla se incorporó a la oficina de SSQ Madrid como consultor en enero de 2017, participando activamente desde entonces en la contratación de abogados tanto para despachos como para empresas. Durante este tiempo, Javier ha gestionado la contratación de abogados en España, en representación de un amplio espectro de compañías y despachos de abogados nacionales e internacionales. Javier estudió Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, licenciándose en 2014. Antes de incorporarse a SSQ, Javier trabajó como analista financiero en Santander UK en Londres y como abogado interno en un grupo del sector de la construcción, donde obtuvo una sólida experiencia en Derecho de las Infraestructuras, Construcción, Mercantil y Societario. 

Para un despacho de abogados sus “armas” (secretas o no) siempre serán sus abogados que son al fin y al cabo los que generan un ingreso directo para el despacho, como se refieren en los despachos anglosajones, *fee earners*”, responde Javier Colilla. “La única explicación que veo a esa ‘opacidad’ creo que viene mas derivada del hecho que ha este tipo de perfiles no se les exige generación de negocio y por lo tanto no se preocupan tanto de darse a conocer en el mercado. Esto puede cambiar cuando, por motivos mas personales y de carrera, estos quieran darse a conocer para realizar un cambio profesional”.



“Creo que los paralegals son y serán piezas fundamentales en los despachos”, comenta por su parte Miravalls. “La tendencia a la especialización y a la automatización de ciertos servicios hará que perfiles con experiencia y formación específica, sin necesidad de ser abogados, desarrollen tareas imprescindibles, pero de menor valor añadido, en las firmas para que estas sigan ofreciendo un servicio completo a sus clientes. Creo que una firma o empresa que tenga un buen equipo de paralegals podrá desarrollar un buen trabajo de soporte para que los abogados puedan centrarse en los aspectos más complejos del asesoramiento”. Sobre dónde podemos encontrar a los mejores paralegals, Miravalls tiene una respuesta: “Los mejores paralegals son aquellos que se encuentran en firmas que han tenido claro el rol y el perfil que han de tener dichos profesionales, eso ha sucedido principalmente en las firmas de origen anglosajón, aunque he de reconocer que en empresa también hay figuras que, bajo esa nomenclatura, aunque sin formación específica, han desarrollado una gran labor muy reconocida internamente”. 

## SOBRE SSQ

S | S | Q

El equipo de SSQ en Madrid es uno de los líderes en la búsqueda y contratación de abogados. Sus consultores están especializados en contratar socios y asociados de todos los niveles de experiencia por toda España, Portugal y América Latina para despachos de abogados líderes en el Reino Unido y EE.UU., así como para muchos de los bufetes más importantes tanto nacionales como internacionales. Su oficina de Madrid ha sido responsable de algunos de los movimientos de equipos y aperturas de despachos de más alto nivel en España y otras zonas geográficas. Asimismo, cuenta con una amplia experiencia de trabajo con instituciones empresariales y financieras para poder crear equipos jurídicos a todos los niveles de experiencia. 